

## **Censos Nacionales 2017: XII DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y III DE COMUNIDADES INDÍGENAS**

### **I. FINALIDAD**

Proveer información estadística sobre la composición, distribución geográfica y crecimiento de la población, los patrones cambiantes de la concentración urbana y rural, así como las características y servicios básicos de la vivienda, que posibilitan contar con una completa base cuantitativa de información para el conocimiento de la realidad nacional y la formulación, evaluación y seguimiento de la planificación, de las políticas públicas y la administración de los recursos económicos del Estado.

### **II. OBJETIVOS**

#### **2.1 Generales**

- Disponer de información cuantitativa sobre las características de la población, de las viviendas y de las comunidades indígenas y su distribución espacial dentro del territorio nacional, información de gran utilidad para la implementación de políticas públicas.
- Determinar la magnitud y estructura de la población sobre la base de las características demográficas, económicas, sociales, educacionales y migratorias, información de gran utilidad para la implementación de políticas públicas.
- Proporcionar información sobre las características de las viviendas, servicios básicos con que cuentan, para la planificación de programas y políticas en materia de vivienda a nivel nacional, regional y local.
- Cuantificar y caracterizar a la población en situación de calle, como mendigos, personas con discapacidad mental, entre otros grupos vulnerables de la población.
- Servir de base para la formulación y evaluación de planes de desarrollo, de políticas socioeconómicas, demográficas y las relacionadas con el medio ambiente.
- Proporcionar información estadística para focalizar la inversión pública y privada, necesaria para el desarrollo integral de la población.
- Proporcionar información estadística para elaborar las proyecciones de población, información importante para fines de planificación de las actividades económicas y sociales del país.
- Presentar estadísticas detalladas para zonas pequeñas y pequeños grupos de población, como elemento básico para un gobierno eficiente en todos los niveles.
- Proporcionar el marco muestral para la posterior ejecución de encuestas de hogares y otros estudios especiales.
- Permitir la comparabilidad nacional, internacional e intertemporal de la información censal.

#### **2.2 Específicos**

- **Del censo de población y vivienda**
  - Cuantificar la población determinando sus características demográficas, culturales, económicas y sociales de la población y de los hogares, según divisiones político administrativas hasta el nivel de centro poblado.
  - Identificar las características de la oferta laboral de la población, así como su distribución espacial y sectorial.
  - Proporcionar información actualizada para las estimaciones y ajustes de la pobreza.
  - Determinar las características de los hogares, composición y equipamiento.
  - Proveer información distrital para actualizar los mapas de pobreza.
  - Cuantificar y conocer las condiciones y características de las viviendas y la cobertura de los servicios básicos.
  - Obtener información sobre la dinámica demográfica urbano y rural.
  - Obtener información básica para la actualización de las cuentas nacionales.
  - Establecer marcos muestrales para el desarrollo de las encuestas de hogares y otras en el período intercensal.

- Suministrar información para obtener un inventario nacional de centros poblados considerando su ubicación y características.
  - Permitir la comparabilidad nacional e internacional con la información de los censos nacionales anteriores.
- **Del censo de comunidades indígenas**
    - Cuantificar a la población indígena, en los asentamientos en que habitan y los principales grupos étnicos a los que pertenecen.
    - Recopilar información demográfica, social, económica y cultural de la población indígena del país.
    - Cuantificar y caracterizar las viviendas que ocupan las poblaciones indígenas: materiales de construcción, tenencia y ubicación de los servicios básicos que disponen.
    - Conocer las características de los hogares de la población indígena, su composición y equipamiento, entre otros.
    - Recopilar información de la población indígena a fin de realizar estudios e investigaciones relacionados con idiomas y lenguas indígenas; analfabetismo, mortalidad e indicadores sobre la dinámica demográfica urbano y rural.
    - Proporcionar información sobre el número de comunidades y sus características.
    - Proporcionar información sobre la organización comunal, las tierras de la comunidad y sus características.
    - Proporcionar información sobre la existencia de equipamiento, servicios, infraestructura y medios de transporte existentes en la comunidad.
    - Obtener información sobre las organizaciones de base y programas sociales que benefician a la comunidad.
    - Recopila información de las características económicas, socioculturales y migratorias de la comunidad.
    - Proporcionar información sobre la titulación de las tierras de las comunidades indígenas e inscripción en Registros Públicos.
    - Obtener información sobre el acceso de las poblaciones indígenas a los servicios educativos, de salud y medicina tradicional.

### III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

#### 3.1 Tipo de censo

El censo nacional fue “**De Facto o De Hecho**”, es decir, las personas serán empadronadas en la vivienda o en el lugar donde se encuentren en el Momento Censal, independientemente de su residencia habitual.

#### 3.2 Periodicidad

La ejecución de los Censos Nacionales en el Perú tiene una periodicidad decenal, es decir, cada diez (10) años. Así desde el año 1940, se han venido realizando regularmente, década tras década. De esta manera, se guarda concordancia con las recomendaciones internacionales, así como se mantienen actualizadas siempre las cifras censales.

#### 3.3 Universalidad

Los Censos Nacionales 2017 se ejecutaron en todo el territorio nacional y sus aguas jurisdiccionales.

El Censo de Población recopiló información de todas las personas que estuvieron presentes en el “momento censal”, es decir a las “00” horas del Día del Censo.

El Censo de Vivienda abarcó todos los locales destinados a la habitación humana, independientemente de su tipo. También incluyó aquellos locales que sin tener esa finalidad estuvieron habitados el Día del Censo.

#### 3.4 Comparabilidad

El estudio de las variables vinculadas a la población y las viviendas, se realizó utilizando los mismos conceptos y las definiciones de censos anteriores, garantizando la comparabilidad de la información y enriqueciendo las series estadísticas del país. De esa manera, se facilita también la comparabilidad internacional.

### 3.5 Unidad estadística de investigación

Las unidades estadísticas de investigación y análisis del censo de población fueron las personas individuales y el hogar que conforman, mientras que para el censo de vivienda fue la vivienda. Para el caso de las comunidades indígenas fue la comunidad nativa y campesina.

### 3.6 Empadronamiento individual

Cada persona fue empadronada de forma separada e independiente y cada vivienda enumerada por separado. El recuento por separado de las personas concede neutralidad y otorga confianza a los informantes en el sentido de que sus datos serán procesados sin alteraciones.

### 3.7 Enfoque de igualdad

Los Censos Nacionales 2017 por sus características de amplitud geográfica, constituye un instrumento de gran valor para monitorear los avances hacia la equidad y cuantificar los cambios producidos en la situación de hombres y mujeres.

### 3.8 Confidencialidad y reserva de los datos

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 13248 "Ley de Censos", se dispone que debe darse carácter de reservado a los datos recabados y mantenerse en estricta confidencialidad.

A su vez, el Decreto Supremo N° 043-2001-PCM, señala en su artículo 97° que la información proporcionada por las fuentes (personas naturales o jurídicas que se encuentran en el país) tiene carácter secreto, no puede ser revelada en forma individualizada, aunque mediante orden administrativa o judicial ni utilizada para fines tributarios o policiales. Solo podrá ser divulgada o publicada en forma innominada.

## IV. COBERTURA CENSAL

### 4.1 Geográfica

Los Censos Nacionales 2017 se ejecutaron en todo el territorio nacional y sus aguas jurisdiccionales.

### 4.2 Temporal

- En el área urbana, el empadronamiento censal tuvo una duración de un (1) día, que fue el 22 de octubre de 2017.
- En el área rural, el empadronamiento censal tuvo una duración de quince (15) días, del 23 de octubre al 06 de noviembre de 2017.

### 4.3 Temática

Las temáticas de investigación se operacionalizaron en sesentauno (61) preguntas para la cédula censal, las mismas que fueron estructuradas en las secciones siguientes:

- **Sección I "Localización de la vivienda y número de hogares"**, registró información sobre la ubicación geográfica, censal y dirección de la vivienda, así como el número de hogares que alberga (14 preguntas).
- **Sección II "Características y servicios de la vivienda"**, recopiló información sobre el tipo de vivienda, condición de ocupación, material de construcción predominante (pared, techos y pisos), servicios básicos (tenencia de agua, pago por el servicio y empresa a la que paga; desagüe y alumbrado eléctrico), total de habitaciones en la vivienda y régimen de tenencia (13 preguntas).
- **Sección III "Características del hogar"**, recopiló información sobre la energía o combustible utilizado para cocinar, la tenencia de equipamiento y tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) y la migración internacional (3 preguntas).
- **Sección IV "Personas que conforman el hogar"**, registró a las personas presentes en la vivienda, en el "momento censal" (2 preguntas).
- **Sección V "Características de la población"**, registró información sobre la tipología el hogar, estructura, composición e identidad, migración interna, protección social, discapacidad, etnicidad, educación, movilidad espacial, empleo, nupcialidad, religión, fecundidad, mortalidad infantil (29 preguntas).

## V. PERÍODOS DE REFERENCIA

- Sección II “Características y servicios de la vivienda”: Día del Empadronamiento
- Sección III “Características del hogar”: Día del Empadronamiento
- Sección IV “Personas que conforman el hogar”: Día del Empadronamiento.
- Sección V “Características de la población”:
  - Empleo: Semana pasada
  - Migración: Hace 5 años
  - Resto de variables: Día del Empadronamiento

## VI. MÉTODO DE LA ENTREVISTA

Entrevista directa a cada persona de 12 años y más de edad que se encontraba en la vivienda. La información recopilada de los menores de 12 años fue brindada por los padres o personas a cargo de estas personas.

## VII. ACTIVIDADES DEL PROCESO CENSAL

El proceso censal comprendió actividades técnicas, metodológicas, operativas, logísticas y administrativas que requirieron de una ejecución ordenada y secuencial, las mismas que para una mejor organización y ejecución de las actividades censales, se agruparon de la manera siguiente:

- **Eta**pa preparatoria o pre-empadronamiento:

- (1) Dirección y gerencia
- (2) Métodos y documentos
- (3) Segmentación
- (4) Capacitación
- (5) Promoción censal
- (6) Censo experimental
- (7) Logística censal

- **Eta**pa de empadronamiento (8)

Conjunto de acciones que se realizaron en campo con el objeto de recopilar información correspondiente a las características de la población, vivienda y hogar.

- **Eta**pa de post-empadronamiento

- (9) Procesamiento de datos
- (10) Consistencia de la información censal
- (11) Análisis de resultados
- (12) Control de calidad de las actividades censales
- (13) Publicación de resultados

### 7.1 Dirección y gerencia

Consistió en la planificación, programación, dirección técnica-administrativa, conducción y gestión de las actividades censales. Estuvo a cargo de la Jefatura del INEI y la Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

Esta actividad, desarrolló las siguientes tareas de conducción y organización: Planeamiento y programación, organización censal, formulación de la base legal, seguridad censal, supervisión, monitoreo, control y evaluación.

Asimismo, estuvo a cargo del seguimiento y monitoreo del control financiero y administrativo de la ejecución presupuestal.

### 7.2 Métodos y documentos

Estuvo relacionada con la determinación de los temas y variables de investigación, el diseño de los instrumentos de recolección, la elaboración de los manuales técnicos-metodológicos, documentos auxiliares y demás documentos necesarios para la ejecución de las actividades censales.

Para ello, se conformó un equipo técnico con la participación de las personas responsables de las diferentes actividades censales, para la determinación de los procedimientos y asegurar la uniformidad conceptual y la estandarización del proceso censal. Estuvo a cargo de la Unidad de Metodología Censal, bajo la conducción y supervisión de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

### **7.3 Segmentación**

Consistió en un conjunto de tareas, de campo y gabinete, orientadas a segmentar o dividir el territorio de cada distrito del país en áreas de empadronamiento urbano y rural, para facilitar la ubicación y el desplazamiento del personal de campo, así como para determinar el número de funcionarios censales y material censal para la ejecución de la actividad de empadronamiento.

Esta actividad comprendió dos tareas censales, estrechamente interrelacionadas:

- Actualización cartográfica, registro de viviendas y establecimientos  
La actualización cartográfica, recopiló información actualizada de los nombres de los centros poblados urbanos y rurales, su ubicación georeferenciada, accidentes artificiales y naturales y su representación gráfica en un plano o mapa. En el área urbana, se georreferenció todas las manzanas a nivel nacional.  
El registro de viviendas y establecimientos, consistió, en el área urbana, en el recorrido sistemático del perímetro de las manzanas; y en el área rural se realizó un recorrido por el centro poblado, en ambas, con el fin de georreferenciar cada vivienda y establecimiento existente en estos ámbitos.
- Formación de áreas de empadronamiento, consistió en dividir el país en segmentos denominados “áreas de empadronamiento” (urbano y rural), de acuerdo a criterios técnicos de ubicación y continuidad de las viviendas. El área de empadronamiento fue el ámbito físico o la carga de trabajo asignada a un empadronador urbano o rural.

### **7.4 Capacitación**

Es una de las actividades censales que revistió de singular importancia por su repercusión e impacto en la calidad de los resultados censales; por lo que demandó una adecuada planificación, selección de metodologías y elaboración de material didáctico que facilite la enseñanza y el aprendizaje.

En atención a los objetivos de cada actividad censal, se requirió organizar y diseñar los cursos de capacitación para los diferentes niveles de funcionarios censales encargados de ejecutar las diferentes tareas, antes, durante y después del empadronamiento, desde el nivel gerencial y el operativo.

### **7.5 Promoción censal**

Esta referida a las actividades de difusión y comunicación que garantizaron el posicionamiento de los Censos Nacionales 2017 y la participación activa de los diferentes actores involucrados en cada una de las etapas Censales; donde el público objetivo fue la población en general.

En la planificación de esta actividad se establecieron tres ejes principales como son: la comunicación interna (personal del INEI a nivel nacional), la comunicación externa (socios estratégicos - entidades públicas, empresas privadas, organizaciones sociales, ONG's, entre otros) y autoridades y personajes de diversos ámbitos (deportivo, político, social, empresarial, entre otros, con ascendencia en la población) y la comunicación general (medios de comunicación y población en general).

Esta actividad desarrolló cuatro (4) campañas simultáneas y complementarias entre sí, que son de: Publicidad, Relaciones Públicas, Prensa y Redes Sociales.

### **7.6 Censo experimental**

Actividad censal que tuvo por finalidad evaluar de forma íntegra los procedimientos establecidos para las actividades censales de: Segmentación, Logística, Capacitación, Reclutamiento, Empadronamiento, Procesamiento, así como, el diseño y tiempo de diligenciamiento de la cédula censal.

Se llevaron a cabo tres (3) censos experimentales en diferentes distritos del ámbito nacional.

### **7.7 Logística censal**

Consistió en un conjunto de tareas y acciones destinadas a suministrar o proporcionar oportunamente desde la sede central del INEI a las oficinas censales, los documentos, materiales y equipos necesarios para la ejecución de las actividades de capacitación y del empadronamiento nacional tanto en campo como en gabinete.

Asimismo, comprendió la recepción de los documentos diligenciados y no diligenciados de las oficinas censales de la sede departamental, a efectos de realizar el inventario, ordenamiento y la clasificación respectiva del material censal para el procesamiento y consistencia de la información.

## **7.8 Empadronamiento**

Esta referida a la ejecución de un conjunto de tareas, interrelacionadas entre sí, destinadas a organizar, ejecutar y supervisar a nivel nacional el levantamiento censal. Es la actividad que insume la mayor proporción del presupuesto y requiere el reclutamiento de un gran número de personas. Todas las actividades preparatorias realizan sus tareas orientadas a esta actividad.

Comprendió las tareas censales de: Organización y conducción, reclutamiento del personal, consecución y funcionamiento de las oficinas censales, coordinación con las autoridades locales para la conformación de las Comités de cooperación y apoyo de los censos a nivel departamental, provincial y distrital, entre otras.

## **7.9 Procesamiento de datos**

Esta referida a la sistematización de los procesos censales relacionados con las actividades de segmentación, capacitación, logística, reclutamiento, empadronamiento, captura de datos por escáner, consistencia y control de calidad.

## **7.10 Consistencia de la información censal**

Tuvo por finalidad garantizar la calidad de la información censal recopilada en la tarea del registro de viviendas y establecimientos, infraestructura de centros poblados, la cédula censal de población y vivienda y la cédula de comunidades indígenas de tal forma que no presenten inconsistencias, incoherencias, valores fuera de rango y otros de acuerdo a los respectivos manuales y directivas.

Para la ejecución de esta actividad se elaboraron un conjunto de reglas de consistencia, a fin de detectar las inconsistencias generadas durante la recopilación o la captura de información (escáner).

## **7.11 Análisis de resultados**

Consistió en comparar y analizar la información de los censos de población y vivienda con fuentes internas (censos anteriores y encuestas de hogares) y externas, de tal modo que permitan explicar los resultados encontrados. Para ello, se conformaron equipos de trabajo con personal que domine la temática y conozca la metodología de la investigación estadística.

## **7.12 Control de calidad de las actividades censales**

Como en toda investigación estadística, los censos no están libres de errores, habida cuenta que es el factor humano el que interviene principalmente en la ejecución de las actividades censales. Si bien es cierto no es posible evitarlos, se puede detectar, controlar y minimizar sus efectos.

El propósito de esta actividad fue el de controlar de manera apropiada los posibles factores que puedan llegar a poner en riesgo el objetivo primordial del censo en cuanto a su cobertura, oportunidad y calidad del contenido de sus datos.

Entre una de sus principales tareas fue la conducción y ejecución de la Encuesta Post-censal para la obtención de la omisión censal de personas.

## **7.13 Publicación de resultados**

Las publicaciones de los resultados censales son obtenidas sobre la base de la información recopilada en las cédulas censales de población y vivienda y de comunidades indígenas (nativas y campesinas).

## **VIII. PRINCIPALES PRODUCTOS CENSALES**

- Base de datos: Población, vivienda y comunidades indígenas
- Sistema de consulta de datos censales en REDATAM
- Directorios de centros poblados, comunidades indígenas, entre otros
- Cartografía actualizada a nivel manzanas y centros poblados
- Perfiles sociodemográficos
- Atlas demográfico, mapas y planos
- Documentos de análisis por temas especializados
- Estimaciones y proyecciones de la población